

La Semana

Redacción de El Bien Público

Año I. Sábado 17 Mayo de 1913.-N.º 16

CULTOS

Parroquia de Santa María

Domingo de la Santísima Trinidad.—Misas rezadas a las horas de costumbre. A las 10 la mayor con sermón del Misterio de la Santísima Trinidad por el Reverendo don Jaime Tutzó, Presbítero, Beneficiado, M. A. A las 2 y media catecismo para niños. A las 3 y media Vísperas, Completas, Rosario y continuación del Mes de las Flores, dedicado a la Santísima Virgen, que seguirá practicándose a las 5 y media de la mañana en todos los demás días de la semana.

En la iglesia de San José catecismo para niñas a las tres.

En la Concepción catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Jueves día 22 de Mayo, festividad del Santísimo Corpus Christi.—Misas rezadas a iguales horas que el domingo. La de las 8 será de comunión general. A las 9 y media exposición del Santísimo Sacramento, Tercia solemne y después la Misa mayor en que predicará el Reverendo don Rafael Camps, Presbítero, quedando expuesta Su Divina Majestad. A las 4 solemnes Vísperas, Completas y Rosario. A las 6 saldrá la procesión general, siguiendo el curso que se detalla en el correspondiente anuncio.

Viernes 23.—Continuará en este día y en el siguiente la Octava del Santísimo Sacramento, cantándose la Misa a las 9 y media y Vísperas a las 4.

Parroquia de Ntra.

Sra. del Càrmen

Mañana, dominica de la Santísima Trinidad.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media, 9 y 10.

En esta se explicará el Misterio del día. A las 3 y media rezo del Rosario, los cultos del Mes de María y plática doctrinal por el Licenciado Reverendo señor Cura-Ecónomo.

Enseñanza del Catecismo.—De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 4 a 5 tarde en la Escuela de las Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 19.—Misas rezadas a las 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días feriales de la semana. Al toque de Oraciones rezo del Rosario y continuación de los cultos del Mes de María.

Jueves 22, festividad del Santísimo Corpus Christi.—Misas rezadas a las 5 y media, 7 y media y 9. A las 10 la mayor con explicación del Misterio del día. A las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Rosario, continuación del Mes de María y plática doctrinal por el Licenciado Reverendo señor Cura-Ecónomo.

Sábado 24.—A las 7 y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario y cultos del Mes de las Flores, Salve cantada a la Virgen.

Parroquia de San Francisco de Asis

Domingo primero después de Pentecostés.—Misas rezadas a las 5 y a las 7. A las 9 la Misa de

la tropa y a las 10 la mayor que será también rezada. A las 3 y media el devoto ejercicio del Mes de Mayo, que seguirá practicándose los demás días de la semana durante la Misa de las 5 y media.

Lunes 19.—A las 8 Misa rezada en la cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 20.—A las 7 y media y a las 9 Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua. En la de las 7 y media se practicará el ejercicio de los «Trece Martes».

Miércoles 21.—Adoración Nocturna. Vigilia general del Santísimo Corpus Christi, comenzando a las 10.

Jueves 22.—A las 4 Misa solemne y después procesión, bendición y reserva. A las 5 y media, 7 y 9 Misas rezadas y a las 10 la mayor. A las 3 y media Vísperas con exposición y Rosario.

Adoracion Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 7 a 8 y media de la tarde en la iglesia del Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

Miércoles 21 Mayo.—Vigilia general del Santísimo Corpus Christi. Segunda promoción de Veteranos. Plática por el Reverendo señor Director Espiritual Diocesano don Juan Mercadal, Presbítero, Párroco de San Francisco. Solemne «Te-

Deum». Invitatorio cantado. Laudes solemnes. Misa cantada con comunión general. Procesión claustral.

AVISO. Es obligatoria para adoradores y tarsicios la asistencia a la procesión general del Corpus, debiendo reunirse de 5 a 5 y media de la tarde en el local de costumbre.

Santo Evangelio

«En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos: A mí se me ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra, id, pues, e instruid a todas las naciones, bautizándolas en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándolas a observar todas las cosas que yo os he mandado. Y estad ciertos que yo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos.» (San Mateo, cap. xxviii).

*
*
*

CONSIDERACION

Admiremos este sublime misterio que hoy se conmemora: cada vez que invoquemos a las tres divinas Personas, al hacer la señal de la cruz, y en todas las grandes circunstancias de nuestra vida renovemos las promesas del bautismo, y asociándonos con el corazón a las alabanzas sin término de los bienaventurados, inclinemos con profunda veneración la cabeza siempre que nombra-

mos al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo para quien sea toda gloria por las generaciones de los siglos.

Cisneros

En una de las épocas más críticas de nuestra historia fué llamado a la gobernación del reino de España este humilde franciscano, luego insigne estadista, caudillo de nuestros ejércitos y cardenal de la santa Iglesia Romana. Fundó la Universidad de Alcalá, mandó imprimir la gran Biblia Políglota, y conquistó a Oran, plaza de Africa que conservó nuestra patria hasta 1792.

¡Recuerdos de nuestra católica España, gobernada por frailes!

Los acontecimientos de la vida

Cada acontecimiento tiene una misión que llenar cerca de mí; y esta misión, que ha recibido de Dios, ¿por qué no dejar que se cumpla en paz?

Penosos, dolorosos, desgarradores, los sucesos no son más de lo que Dios permite que sean.

Entermedades, malevolencia, pérdida de fortuna, separaciones, olvido de la amistad, menosprecio, mal éxito, humillaciones... Dios los ha permitido todos, y cuando hayan cumplido su misión,

pararán, y mi alma, si ha conservado la mansedumbre, quedará más pura y más santa.

Soliloquio Eucarístico

¡Prisionero solitario,
que en la cárcel del Sagrario
te encadenas con los vínculos de amor!

Suelta, suelta las prisiones,
o en sus dulces eslabones
también prende a tu rendido trovador.

¿Y aún me quieres más cercano?

¿Y aún me acercas con tu mano
a la entrada de tu abierto Corazón?...

No te muestres tan amigo:
mira bien que soy mendigo
y jamás podré pagarte tan gran don.

¿Yo librar entre las flores
de tus místicos amores,
fiera avispa que a tus labios me cogí?

¿Yo a tu tálamo acercarme,
y en tu seno recostarme
y sentirte enamorado junto a mí?

¡Si he llegado tan inmundo
de la ciénaga del mundo!...

¿Qué dirán tus cortesanos si me ven?

No, Dios mío, yo no puedo:
si contigo me quedo,

¿quién contigo querrá unirse, dulce Bien?

Mas si parto con enojos
de los soles de tus ojos,

¿do acogerme? ¿do acogerme a reposar?

¡Que he encontrado en ellos lumbre,
y cariño, y dulcedumbre,
y sin ellos voyme ciego a despeñar!

Y me dices que te mueres
si te niego mis querares,

pues con ellos se te cura el mar de amor...

¡En tu cárcel escondido

me has herido, me has herido
como al ciervo el encubierto cazador!

¡Dios de amores! no me niego:

a tus ósculos me entregó;

si soy pobre, Tú me puedes enjorar.

¿No se adornan los pensamientos

en los plácidos abriles

con los besos de la luz crepuscular?

Pediré a tus serafines

que recorran los jardines

donde tienes tus amores en Salén,

y que en mi alma, a manos llenas,

echen lirios y azucenas

porque pueda yo hospedarte en otro Edén...

JUAN LAGUNA, S. J.

